

Guayaquil 24 de marzo del 2016

Señores:

Accionistas

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BUSETAS "SAN FRANCISCO
LADRILLERA" S.A. C.T.B.S.LAD.**

De mis consideraciones.

Cumpliendo con disposiciones estatutarias pongo en conocimiento de ustedes, el informe anual sobre las actividades económicas de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BUSETAS "SAN FRANCISCO LADRILLERA" S.A. C.T.B.S.LAD**, durante el ejercicio económico 2015.

Como es de conocimiento de la junta de accionistas no logramos aun la obtención del permiso de operaciones, a pesar de haber cumplido con todos los requisitos ante la Agencia Nacional de Transito y de haber obtenido informe favorable de esta Institución, agravado más con la transferencia de la competencia de la administración del tránsito a la Autoridad Municipal. Esto ha originado al igual que el año pasado nuestras actividades no se hayan desarrollado como lo habíamos planificado. La empresa sigue cumpliendo con todo lo legalmente establecido y esperamos que podamos obtener mejores resultados en nuestros objetivos.

Se ha superado la declaración de inactividad determinada de oficio por la superintendencia de compañía, por lo que a la fecha la compañía está legalmente activa.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones del directorio. En referencia a los aspectos administrativos y legales nos mantenemos sin inconveniente alguno.

Atentamente,



Joffre Tomas Rivas Álvarez
GERENTE GENERAL